

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

COMITÉ INSTITUCIONAL DE EVALUACIÓN DOCENTE SESIÓN No. 02 Martes 05 de septiembre de 2023		
Proceso: Gestión Docencia		
Motivo y/o Evento: Sesión No. 2 del Comité Institucional de Evaluación Docente		Hora de Inicio: 10:10 a.m.
Lugar: Sala de Lectura Francisco José de Caldas		Hora de finalización: 11:34 a.m.
Integrantes	Nombre	Cargo
	Profesora, MIRNA JIRÓN POPOVA	Vicerrectora Académica- presidente del Comité.
	Profesora, DORA LILIA MARÍN DÍAZ	Decana Facultad de Artes-ASAB-
	Profesor, ÓMER CALDERÓN	Decano Facultad de Ciencias y Educación
	Estudiante, DUVAN FRANCISCO HERRERA LEIVA	Representante de los Estudiantes al C.S.U. Suplente
	Estudiante, ÁNGEL DAVID PÉREZ QUEVEDO	Representante de los Estudiantes al C.A. Principal
Invitados	Profesor, HAROLD CASTAÑEDA-PEÑA	Jefe Oficina de Docencia y Coordinador Oficina Evaluación Docente, quien actúa como secretario.
	Profesor, HAYDER BAUTISTA HERRERA	Decano, Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales
	Profesor, JAVIER PARRA PEÑA	Decano, Facultad Tecnológica
	Profesor, WILSON PINZON CASALLAS	Decano, Facultad de Ciencias Matemáticas y Naturales
	Profesora, MARÍA DEL PILAR JARAMILLO	Decana, Facultad de Ciencias de la Salud
	Profesor, ALEJANDRO PAOLO DAZA CORREDOR	Jefe Oficina Asesora de Tecnologías e Información
Ingeniero MILTON JAVIER PARRA LÓPEZ	Apoyo Oficina Asesora de Tecnologías e Información	
Elaboró: María del Pilar Hernández Fajardo - Apoyo CPS Oficina de Evaluación Docente Revisó: Mérida Calderón Aguirre - Apoyo CPS Oficina de Evaluación Docente		Visto Bueno: Harold Castañeda-Peña. Secretario Comité.

OBJETIVO:

Desarrollar los puntos agendados en el orden del día propuesto para la sesión

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

ORDEN DEL DÍA:

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. APROBACIÓN ORDEN DEL DÍA
3. APROBACIÓN ACTA NO. 01 DEL 14 DE ABRIL DE 2023
4. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS EVALUACIÓN DOCENTE 2023-1
5. PRESENTACIÓN DEL PROYECTO DE SISTEMA DE EVALUACIÓN DOCENTE DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS (SEUD)
6. VARIOS SOLICITUD DEL PROYECTO CURRICULAR DEL DOCTORADO EN INGENIERÍA- AMPLIACIÓN HASTA LA ÚLTIMA SEMANA DE NOVIEMBRE DE 2023, PARA REALIZAR LA EVALUACIÓN DOCENTE DEL PERÍODO ACADÉMICO 2023-3

DESARROLLO DE LA AGENDA

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

El **Coordinador de la Oficina de Evaluación Docente**, teniendo en cuenta el Artículo 1 del Acuerdo 08 de 2002 por el Consejo Superior Universitario "Por el cual se institucionalizan los Comités y la Evaluación Docente", da lectura de la composición de los integrantes que forman parte del Comité Institucional de Evaluación Docente, a saber: a) El Vicerrector quien lo preside b) Dos (2) Decanos designados por el Consejo Académico c) Dos (2) profesores Asociados o titulares elegidos por los profesores, para periodos de 3 años d) El Director de la División de la Oficina de Docencia o quien haga sus veces e) Los Representantes de los estudiantes al Consejo Superior y al Consejo Académico, en total son ocho (8) integrantes; y el quorum reglamentario lo completan la mitad más uno de los componentes, es decir, cinco (5) integrantes.

Sobre este punto el **Coordinador de la Oficina de Evaluación Docente** informa que mediante la Resolución No. 004-2023 el Consejo de Participación Universitaria, declaró desierto el Proceso convocado mediante la Resolución No 037 del 30 de enero de 2023 para la elección de la representación profesoral (Principal y Suplente) ante el Comité Institucional de Evaluación Docente.

El profesor **Ómer Calderón, Decano de la Facultad de Ciencias y Educación**, al respecto aclaró en la sesión No. 1 que, los integrantes activos a la fecha, son los que conforman el quorum del comité, que para este caso en particular son: a) El Vicerrector quien lo preside b) Dos (2) Decanos designados por el Consejo Académico c) El Director de la División de la Oficina de Docencia o quien haga sus veces y los Representantes de los estudiantes al Consejo Superior y al Consejo Académico, para un total de seis (6) integrantes; y el quorum reglamentario lo completan la mitad más uno de los componentes, es decir, cuatro (4) integrantes.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

En tal sentido el **Coordinador de la Oficina de Evaluación Docente** comunica que el quórum reglamentario que corresponde a la sesión del día de hoy está compuesto por los seis (6) integrantes, a saber:

Profesora: Mirna Jirón Popova, Vicerrectora Académica

Profesor: Ómer Calderón, Decano Facultad de Ciencias y Educación.

Profesora: Dora Lilia Marín Díaz, Decana Facultad de Artes-ASAB

Profesor: Harold Castañeda-Peña, Jefe Oficina de Docencia y Coordinador de la Oficina de Evaluación Docente, quien actúa como Secretario del Comité.

Estudiante: Duvan Francisco Herrera Leiva, Representante de los Estudiantes al C.S.U. Suplente

Estudiante: Ángel David Pérez Quevedo Representante de los Estudiantes al C.A. Principal

Una vez confirmado que existe quórum deliberatorio y aprobatorio, se da inicio a la sesión.

2. APROBACIÓN ORDEN DEL DIA.

El **Coordinador de la Oficina de Evaluación Docente**, da lectura del orden del día propuesto para la sesión, el cual es aprobado por unanimidad por los integrantes del Comité.

3. APROBACIÓN ACTA No. 01 DEL 14 DE ABRIL DE 2023.

El Acta No. 01 del 14 de abril de 2023 es aprobada por unanimidad.

4. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS EVALUACIÓN DOCENTE 2023-1

EL **Coordinador de la Oficina de Evaluación Docente** presenta los resultados de la evaluación docente del periodo académico 2023-1

4.1 Participación de los protagonistas-Estudiantes, Docentes, Consejos de Proyecto Curricular, Decanatura

Unidades académicas	Estudiantes inscritos	Estudiantes evaluadores	%	Docentes con carga	Docentes auto evaluadores	%	Docentes evaluados Consejo, Decanatura y/o Dirección	%
Vicerrectoría Académica	0	0	0	64	64	100,00%	64	100,00%
Artes-ASAB	1.526	834	54,65%	240	234	97,50%	240	100,00%
Ciencias Matemáticas y Naturales	1.032	566	54,84%	96	95	98,96%	96	100,00%
Ciencias y Educación	6.846	2.892	42,24%	533	516	96,81%	533	100,00%
Ingeniería	5.082	2.548	50,14%	391	383	97,95%	391	100,00%
Medio Ambiente y Recursos Naturales	4.271	2.217	51,91%	310	307	99,03%	310	100,00%
Tecnológica	5.426	2.228	41,06%	354	338	95,48%	354	100,00%
TOTAL	24.183	11.285	46,67%	1.988	1.937	97,43%	1.988	100,00%

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

4.2 Participación estudiantil, programa de pregrado y posgrado

Se detalla la participación de los estudiantes desagregado por programas de pregrado y posgrado, evidenciándose que el mayor número de estudiantes inscritos se encuentran en los programas de pregrado y porcentualmente la participación estudiantil presenta un pequeño repunte en los programas de posgrado

Facultad	Pregrado			Posgrado		
	Estudiantes Inscritos	Estudiantes Evaluadores	%	Estudiantes Inscritos	Estudiantes Evaluadores	%
Artes-ASAB	1.470	803	54,63%	56	31	55,36%
Ciencias Matemáticas y Naturales	1032	566	54,84%	0	0	0,00%
Ciencias y Educación	6.113	2530	41,39%	733	362	49,39%
Ingeniería	4.690	2324	49,55%	392	224	57,14%
Medio Ambiente y Recursos Naturales	4.082	2108	51,64%	189	109	57,67%
Tecnológica	5.314	2176	40,95%	112	52	46,43%
TOTAL	22.701	10.507	46,28%	1482	778	52,50%

4.3 Escalafón de Resultados

A continuación, se presenta el escalafón teniendo en cuenta los resultados de la evaluación docente realizada por los actores del proceso estudiantes, docentes, Consejos Curriculares y Decanaturas durante el periodo académico 2023-I, donde se puede evidenciar que más del 94% de los docentes se encuentran con una evaluación entre satisfactoria y de excelencia académica.

Unidad Académica	Docentes en Excelencia Académica	%	Docentes en Escalafón Satisfactorio	%	Docentes en Escalafón Bien	%	Docentes en Escalafón Aceptable	%	Docentes en Escalafón Aceptable	%
Artes-ASAB	204	85,00%	21	8,75%	15	6,25%	0	0,00%	0	0,00%
Ciencias Matemáticas y Naturales	77	80,21%	13	13,54%	4	4,17%	1	1,04%	1	1,04%
Ciencias y Educación	410	76,92%	89	16,70%	29	5,44%	5	0,94%	0	0,00%
Ingeniería	312	79,80%	61	15,60%	15	3,84%	3	0,77%	0	0,00%
Medio Ambiente y Recursos Naturales	245	79,03%	56	18,06%	8	2,58%	1	0,32%	0	0,00%
Tecnológica	252	71,19%	79	22,32%	21	5,93%	1	0,28%	1	0,28%
Vicerrectoría Institutos	56	87,50%	8	12,50%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
TOTAL	1556	78,27%	327	16,45%	92	4,63%	11	0,55%	2	0,10%

Fuente: Oficina Asesora de Sistemas-mayo 23 de 2023-Resultados por Facultad-KNOWAGE

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

5. PRESENTACIÓN DEL PROYECTO DE SISTEMA DE EVALUACIÓN DOCENTE DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS (SEUD)

El coordinador de la Oficina de Evaluación Docente realiza una detallada presentación del Proyecto de Sistema de Evaluación Docente de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas (SEUD) en el se precisa:

- La Justificación
- Seguimientos
- Propuestas de Soporte Teórico (Evaluar la Evaluación)
- Actualización del Procedimiento GD-PR-016
- Formatos de Hoja de Vida, Indicador
- Formatos para Retención Documental

De igual manera destaca del proyecto lo siguiente:



Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	



UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS VICERRECTORÍA ACADÉMICA

5. Tiene ciclos iterativos de información

6. Cuenta con formatos estándar

7. Utiliza rúbricas

8. Exige nuevo cronograma

Además ...

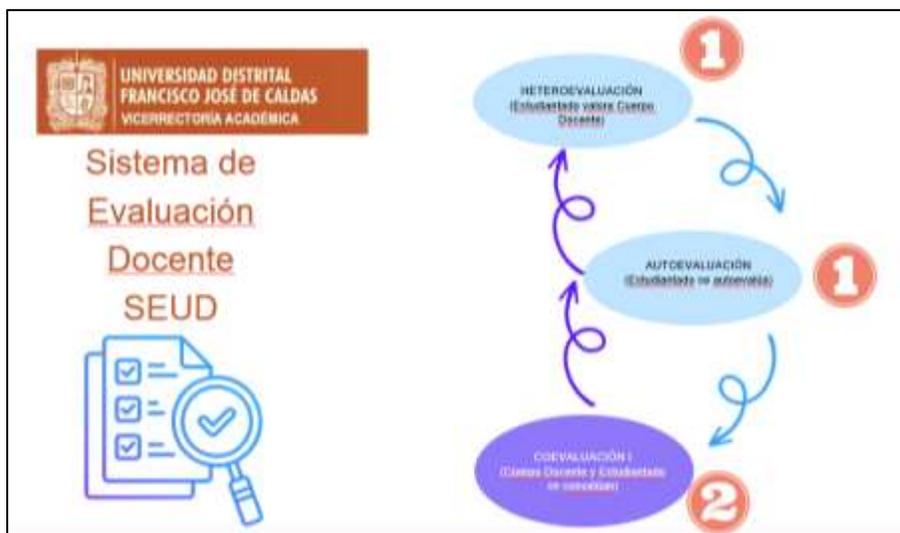


UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS VICERRECTORÍA ACADÉMICA

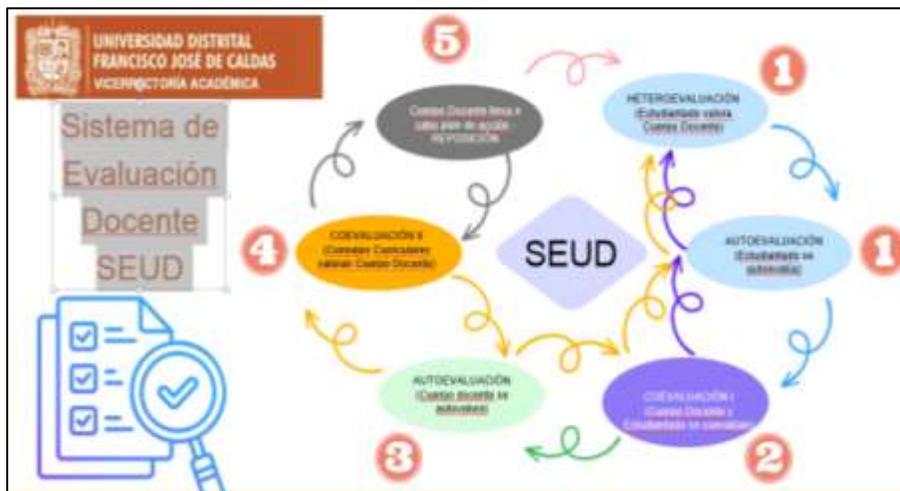
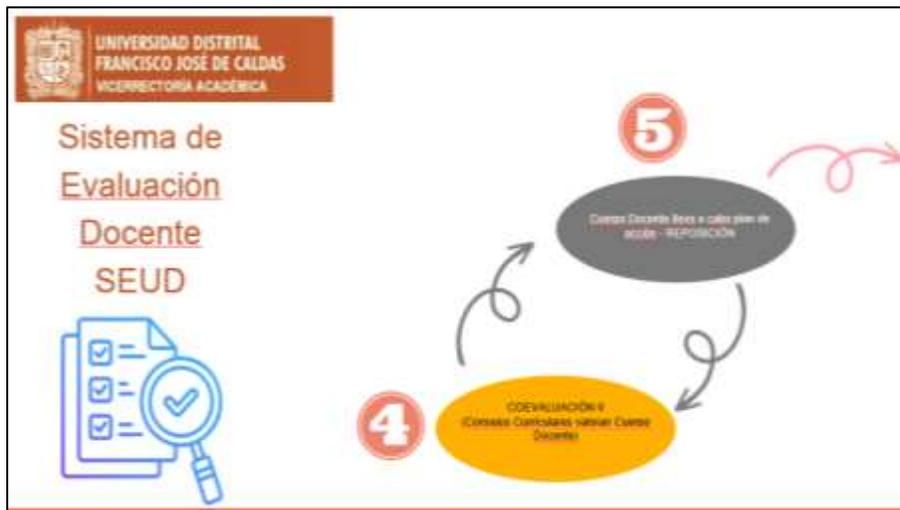
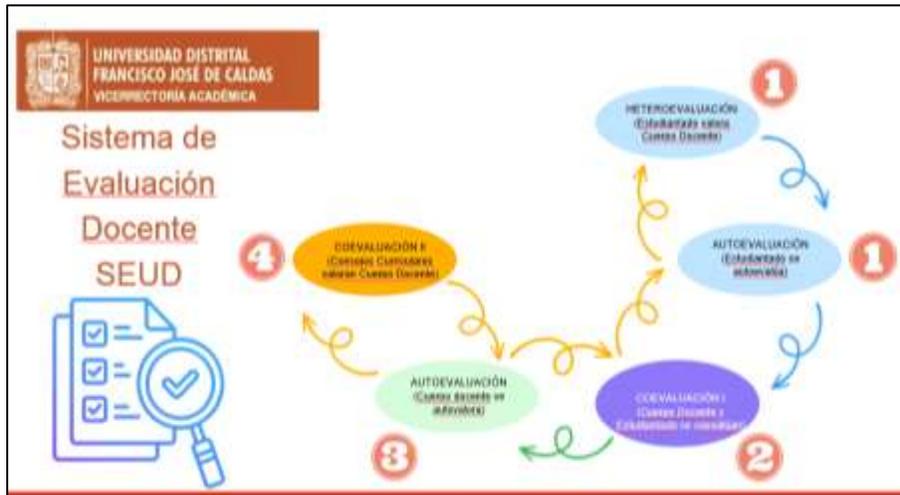
Estudiantes:
Heteroevaluación y Autoevaluación

Docentes:
Autoevaluación y Coevaluación I

Consejos:
Coevaluación II + PFD - Reposición



 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	



Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	


**UNIVERSIDAD DISTRITAL
 FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
 VICERRECTORÍA ACADÉMICA**

ESCALA CUALITATIVA DEL SEUD

INSUFICIENTE = No sucede y no se demuestra el criterio
 NECESITA MEJORAR = Sucede parcialmente pero no se demuestra el criterio
 BUENO = Sucede con frecuencia y se demuestra el criterio en un nivel básico
 SOBRESALIENTE = Sucede la mayor parte del tiempo y se demuestra el criterio de forma adecuada
 EXCELENTE = Sucede siempre y se demuestra el criterio completamente

MEDICIÓN CUANTITATIVA EN EL APLICATIVO DEL SEUD

INSUFICIENTE = 1
 NECESITA MEJORAR = 2
 BUENO = 3
 SOBRESALIENTE = 4
 EXCELENTE = 5




**UNIVERSIDAD DISTRITAL
 FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
 VICERRECTORÍA ACADÉMICA**

RÚBRICAS HOLÍSTICAS

ÁMBITOS DE DOCENCIA - ENSEÑANZA - PRÁCTICA



Insuficiente	No sucede y no se demuestra el criterio
Necesita mejorar	Sucede parcialmente pero no se demuestra el criterio
Buena	Sucede parcialmente y se demuestra el criterio en un nivel básico
Sobresaliente	Sucede la mayor parte del tiempo y se demuestra el criterio de forma adecuada
Excelente	Sucede siempre y se demuestra el criterio completamente


**UNIVERSIDAD DISTRITAL
 FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
 VICERRECTORÍA ACADÉMICA**



RÚBRICAS DE SELECCIÓN MÚLTIPLE	Insuficiente	Necesita mejorar	Buena	Sobresaliente	Excelente
ÁMBITO DE DOCENCIA					
ÁMBITO DE ENSEÑANZA					
ÁMBITO DE PRÁCTICA DOCENTE					

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS VICERECTORÍA ACADÉMICA	
CALENDARIO DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN DOCENTE	Heteroevaluación: Estudiantado evalúa de la semana 4 a 7 del calendario académico aprobado por el Consejo Académico Consolidado por parte de la Oficina Asesora de Tecnologías e Información Semana 8 Reporte a Facultades – Consejos Curriculares y Cuerpo Docente Semana 9 Coevaluación I y Autoevaluación: Docentes se autoevalúan de la semana 10 a 11 Consolidado por parte de la Oficina Asesora de Tecnologías e Información Semana 12 Reporte a Facultades – Consejos Curriculares Semana 13 Coevaluación II: Consejos curriculares evalúan de la semana 14 a 15 Consolidado por parte de la Oficina Asesora de Tecnologías e Información Semana 16 Reporte final para Comités de Evaluación de Facultad Semana 17

Por último, se presenta y ajusta la ruta de acción en curso para la aprobación del proyecto:



Terminada la exposición, algunos integrantes manifiestan lo siguiente:

- La evaluación históricamente ha sido para evaluar a los docentes.
- Una autoevaluación para el caso de los estudiantes no es procedente.
- Debe revisarse las fechas de la aplicación, dado que en ocasiones al inicio de los cursos no se cuentan con los docentes respectivos.
- Se debe tener una fuerte difusión del proyecto de lo contrario no se obtendrían los resultados esperados.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

- Se debe diferenciar qué elementos soportan la separación de criterios y de ámbitos de la estructura misma del procedimiento.
- La aplicación del modelo en la cuarta semana debe ser revisada, ya que para la época no se ha dado el primer corte de evaluación, dado que es un proceso extenso no acabaría dentro del semestre respectivo y se estaría hablando de que la entrega de los resultados sería en el semestre siguiente.
- Debe haber una mirada de cruce de información ya que puede existir un docente en un rango aceptable y sus estudiantes tienen notas altas, es posible en este caso que el estudiante sea crítico y no le interesa la nota sino realmente lo que aprendió.
- Si la apuesta es por resultados de aprendizaje, cómo se leen estos resultados de la evaluación docente en términos de este modelo pedagógico.
- Teniendo en cuenta las intervenciones se hace necesario una revisión en términos de lo conceptual.
- Los ítems que están vigentes en los formatos de la evaluación, no contribuyen en nada en el desarrollo profesional a los maestros.
- Se debe buscar el diálogo entre el estudiante y el maestro porque eso es lo que realmente construye, en ese aspecto hay que hacer un trabajo fuerte en la sensibilización correspondiente.
- El plan piloto para el nuevo sistema de evaluación docente, debe ser bien analizado, toda vez que se tendría dos sistemas paralelos de evaluación docente.

Para finalizar el punto de la sesión se informa que el borrador de este Proyecto será compartido con las Decanaturas a fin de obtener la retroalimentación respectiva, adicionalmente, se solicita a la representación estudiantil apoyar con la revisión, análisis y sugerencias sobre las rubricas propuestas.

6. VARIOS SOLICITUD DEL PROYECTO CURRICULAR DEL DOCTORADO EN INGENIERÍA- AMPLIACIÓN HASTA LA ÚLTIMA SEMANA DE NOVIEMBRE DE 2023, PARA REALIZAR LA EVALUACIÓN DOCENTE DEL PERÍODO ACADÉMICO 2023-3

El Coordinador de la Oficina de Evaluación Docente atendiendo la solicitud del Doctorado en Ingeniería y la manifestación de otros proyectos de los programas de posgrados que dictan clases por ciclos; con el objeto de que en lo posible todos los espacios académicos sean evaluados, pone en consideración la propuesta detallada en la imagen adjunta.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

6. Varios




Actividad	Fecha aplicación- (Res 056 y 057 Calendario Académico)	Propuesta
Diligenciamiento de evaluación docente por parte de los estudiantes	Desde septiembre 25 hasta noviembre 04 de 2023	Desde septiembre 25 hasta noviembre 25 de 2023 (semana 16 -finalización clase)
Diligenciamiento de información de autoevaluación de Docentes, evaluación de docentes por el Consejo Curricular y/o Decanatura	Desde octubre 15 hasta noviembre 04 de 2023	Desde octubre 15 hasta noviembre 25 de 2023 (semana 16 - finalización clase)
Entrega de resultados	Del 14 al 20 de noviembre de 2023	Del 1 al 6 de diciembre de 2023
Análisis e interpretación de los resultados por parte de los comités de evaluación docente de las Facultades, para presentar junto con recomendaciones al Consejo de Facultad y esta a su vez al Consejo Académico	Desde noviembre 21de hasta enero 22 de 2024	Desde diciembre 7 hasta febrero 7 de 2024

La Profesora **Mirna Jirón Popova, Vicerrectora Académica**, indica sobre el particular que la propuesta debe presentarse a la Vicerrectoría Académica a fin de que sea tratada en sesión del Consejo Académico.

Agotado el orden del día se levanta la sesión a las 11:34 a.m., del día 5 de septiembre de 2023 y en constancia firman:


MIRNA JIRON POPOVA
 Presidente


HAROLD CASTAÑEDA-PEÑA
 Secretario